

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA"**

En Quito, a los 05 días del mes de marzo del 2014, a las 09:15 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen en junta general ordinaria de los señores socios: Auditor Silverio Corredor Camargo, con 24.000 participaciones, Ing Augusto Corredor Montes, con 3000 participaciones y Rubén Darío Corredor Montes con 3000 participaciones de USD1, 00 cada una.

Al amparo del Art.238 de la Ley de Compañías, los señores socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de conocer y obedecer el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar los estados financieros presentados del ejercicio económico 2012 de la compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.;
2. Conocer y Aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012 de la compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.;
3. Conocer y decidir sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2012 de la compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.;

Actúa como presidente de la junta el auditor Silverio Corredor Camargo, en su calidad de presidente de la compañía y como secretario ad-hoc el Ing. Silver Augusto Corredor Montes. El presidente de la junta dispone que se dé inicio a la misma, y pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día, relacionado al balance y estados financieros, los mismos que son entregados a los señores socios para su análisis.

Luego de estudiados y revisados los balances, los señores socios deciden aprobar los balances y estados financieros del ejercicio económico 2012.

A continuación el señor presidente pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, respecto al informe de auditoría presentado por la firma auditora Iglesias & Asociados CIA. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que procede a leerlo y ponerlo en consideración de los socios.

Luego de analizarlo los socios proceden a aprobar el informe sin objeción alguna.

Se pone a consideración el tercer y último punto del orden del día, relacionado con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Con respecto a este punto los señores socios deciden no distribuirse y mantener en utilidades no distribuidas el valor de USD32.851, 21 después de participación trabajadores e impuestos de Ley.

Una vez cumplido el desarrollo del orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de Junta Ordinaria y Universal de Socios.

Transcurridos los 15 minutos, se reinstala la junta.

El acta es leída a todos los presentes.

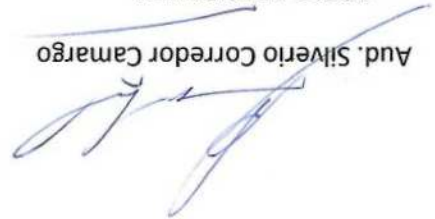
Los señores socios la aprueban en su totalidad y sin observaciones.

El presidente levanta la Junta siendo las 11:15 horas.

Para constancia de lo expuesto anteriormente, se firma en unidad el acto.

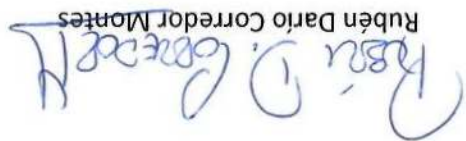
SOCIO-PRESIDENTE

Aud. Silverio Corredor Camargo



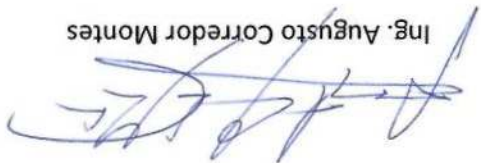
SOCIO

Rubén Darío Corredor Montes



SOCIO-SECRETARIO AD-HOC

Ing. Augusto Corredor Montes



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA"**

En Quito, a los 25 días del mes de febrero del 2014, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen en junta general ordinaria de los señores socios: Auditor Silverio Corredor Camargo, con 24.000 participaciones, Ing. Augusto Corredor Montes, con 3000 participaciones y Rubén Darío Corredor Montes con 3000 participaciones de USD1,00 cada una.

Al amparo del Art.238 de la Ley de Compañías, los señores socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el único fin de conocer y aprobar la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 de la compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA LTDA.;

Actúa como presidente de la junta el auditor Silverio Corredor Camargo, en su calidad de presidente de la compañía y como secretario ad-hoc el Ing. Silver Augusto Corredor Montes.

El presidente de la junta dispone que se dé inicio a la misma, y pone en consideración de la junta *el único punto del orden del día, relacionado con la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, correspondiente al ejercicio económico 2012.*

El señor secretario da lectura a los socios las notas de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 y solicita que se sirvan analizarlas y resolver sobre las mismas.

Toma la palabra el Presidente e indica que luego del análisis respectivo, solicita sea aprobada la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012; y resuelven los señores socios por unanimidad, aprobar el único punto de orden del día, en su totalidad y sin observaciones.

Una vez cumplido el desarrollo del orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Socios.

Transcurridos los 15 minutos se reinstala la Junta.

El Acta es leída a todos los presentes.

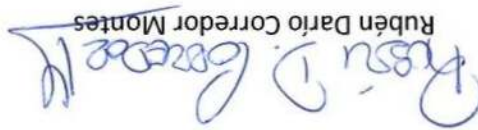
Los señores socios la aprueban en su totalidad y si observaciones.

El presidente levanta la junta siendo las 13:00 horas

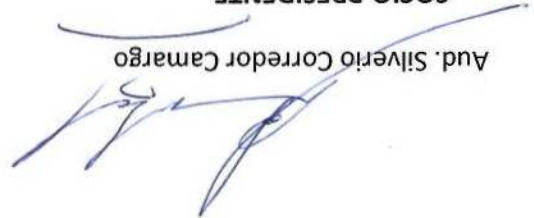
Para constancia de lo expuesto anteriormente, se firma en unidad el acto.

X

SOCIO

Rubén Darío Corredor Montes


SOCIO-PRESIDENTE

Aud. Silverio Corredor Camargo


SOCIO-SECRETARIO AD-HOC

Ing. Augusto Corredor Montes
